

NOTA DE PRENSA N° 119 - 2013-CG/COM

Detectan presuntas irregularidades en expediente técnico de obra en Saña que habría ocasionado daño económico por más de un millón 700 mil soles



La Contraloría General detectó presuntas irregularidades en la aprobación del expediente técnico para la ejecución de una obra de saneamiento en el distrito de Saña, Lambayeque ocurrido en el 2009, lo que habría ocasionado un perjuicio económico a la comuna de más de un millón 709 mil soles.

En una acción de control realizada en el 2012 se encontró que para la obra de mejoramiento del plan maestro de saneamiento de agua potable, desagüe y tratamiento de aguas residuales de las plantas de tratamiento del distrito de Saña y de los Centros Poblados de Popán Bajo y San Nicolás, se consideró en el expediente técnico el insumo “regla de madera” en exceso y sin justificación técnica, lo que generó sobrecostos en dichas partidas y consecuentemente en el presupuesto de obra.

De acuerdo al análisis efectuado, para un metro cuadrado de perfilado y compactado de talud se requería utilizar solo 0,033 pies cuadrados de regla de madera. Sin embargo, en el expediente técnico se le consideró 17,50 pies cuadrados, con el consiguiente indebido incremento de los costos.

En el caso están involucrados un ex funcionario de la referida entidad edil, la consultora responsable de formular el expediente técnico de la obra y el consultor encargado de la supervisión de la elaboración del mencionado documento.

La Procuraduría Pública de la Contraloría interpuso una demanda ante la Séptimo Juzgado Civil de Chiclayo contra los presuntos responsables para que paguen una indemnización económica al Estado. Actualmente el expediente se encuentra en la Sala Superior de Chiclayo.

Lima, 19 de noviembre de 2013